

## FVNEBRE

EN LAS EXEQVIAS QUE A LA  
 Catholica Magestad del Rey Phelipe Tercero nuestro  
 señor, hizo el Excellentissimo de Priego en su  
 Villa de Montilla, en diez y ocho de  
 Mayo deste Año de 1621.

15

POR EL PADRE MAESTRO FRAY PEDRO  
 de Cordoua Catedratico de Escripura del Conuento  
 de sant: Augustin de Sevilla.

AL EXCELLENTISSIMO SEÑOR  
 Don Alonso Fernandez de Cordoua y Figueroa  
 Marques de Priego y de Montaluan, y  
 señor de la casa de Aguilar.



Con licencia del Ordinario impresso en Cordoua  
 en la emprenta de la biuda de Barrera  
 Año de 1621.

501

# EVANGELIO

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...



...  
...  
...  
...  
...

**E**L Maestro Fray Pedro de Gongora Prouincial de la Orden de los Hermitaños de nuestro Padre san Augustin en esta Prouincia del Andaluzia de la obseruancia. Por quanto los Excelentissimos señores Marqueses de Priego me han pedido de licencia al Padre Maestro Fray Pedro de Cordoua, para que pueda imprimir el Sermon q̃ a sus Excelencias predicò en las honras de su Magestad, por la presente doy licencia para que le imprima, con que primero le vea y aprueue el Padre Maestro Fray Iuan de Mendoza Regente de los Estudios de sant Augustin nuestro Padre de Seuilla. Y mando en virtud de santa obediencia, que ningun nuestro inferior lo impida. Fecha en nuestro Conuento de nuestro Padre san Augustin de Cordoua, en veinte y dos dias de Mayo de 1621.

Fray Pedro de Gongora.

**P**OR mandado de nuestro Padre Maestro Fray Pedro de Gongora Prouincial desta Prouincia del Andaluzia de la Orden de nuestro Padre sant Augustin, vi esta Oracion fúnebre por el Padre Maestro Fray Pedro de Cordoua, y no hallo en ella cosa que sea contra nuestra santa Fee, antes muy util y provechosa, y digna del ingenio de su Autor. Fecha en sant Augustin de Seuilla en veinte y nueve de Mayo de 1621.

El Maestro Fr. Iuan de Mendoza.

105

**M** Andome V. Excellencia predicar en las honras que su Vi-  
lla de Montilla hizo ala muerte de nuestro santo Rey Phil-  
pe Tercera, que Dios lleuó para sí a su gloria, asistio V. Ex-  
cellencia a ellas, y lo que el oydo no pudo perceber, percibió el feliz inge-  
nio que Dios nuestro señor a V. Excellencia dio, con la relacion que el  
Mestro Manuel Ramirez hizo, y porque del Sermon la tenga V. Ex-  
cellencia le embio esta estampa del faborexcale V. Excellencia con leerle  
que lo merece, (sino por el) por lo que su dueño tiene de eriado de V. Ex-  
cellencia. Cuya vida prospere nuestro Señor.

De V. Excelencia.

Fr. Pedro de Cordoua.

*Appropinquauerunt dies David vt moueretur, præcepitque Salomoni filio suo, dicens: Ego ingredior viam vniuersa terræ: confortare, & esto vir, & obserua vt custodias mandata Dei tui, &c. vsque ad illa verba: Vt intelligas vniuersa quæ facis, & quocunq; te verteris. 3. Reg. 2.*



Vrio Iosias, Rey santo, gran zelador de la honra de Dios; llorò Ierusalén, llorò Judea, llorò Jeremias, Profeta de Dios, y alternaron el llanto a Coros, las Capillas de los cantores y cantoras de su Reyno, y hizieron ley de llorar eternamente su muerte: porque falta de vn Rey Santo, eternamente en la suçesion de

los siglos se ha de lamentar y plañir. Así lo dexò escrito el Espíritu de Dios, en el 2. del Paralip. en las penultimas palabras del cap. 35. *Et vniuersus Iuda & Hierusalem luxerunt eum: Hieremias maximè, cuius omnes cantores atque cantratrices vsque in presentem diem lamentationes super Iosiam replicant, & quasi lex obtinuit Israel.* No pues a la funeral de Iosias (Excelentissimo Señor) sino a la de Filipo Tercero, nuestro señor y Rey santo, llora España, Italia se lamenta, Alemania solloza, el mundo gime: poco digo, si sienten sus faltas dos mundos, de quien era señor: y en todas las Iglesias de la Christiandad los reconocidos vassallos suyos, alternando endechas en estas funerales pompas, con exteriores muestras de levantados tumulos que erigen, de amarillas hachas que encienden, de negras bayetas que arrastran, de lugrubes voces de campanas que suenan, muestran el sentimiento interior del coraçon, siendo estas demostraciones despertadores de los animos a vn vniuersal sentimiento, y a vna perpetua memoria de que hemos de morir, lloramos su anticipado arrebatamiento, sentimos su falta, y endechamos su perdida, deuda natural a la obligacion de vassallos, y paga recono-

A

cida

cida de agradecidos. Dixo Eusebio Lugdunense, epist. ad Vales. *Redde parentibus obedientiam, defunctis vero sacrificium & victimas.* Y yo así entiendo estas palabras: A padres viuos, natural es en los hijos la obligacion de la obediencia, y a padres difuntos la de los sacrificios y oraciones. Padres son los Reyes. y mientras viuen, les pagamos la deuda de la obediencia, y quando mueren, quedamos en obligacion de pagar la de los sacrificios. Oy a nuestro Rey le pagamos esta, en estas ex. quias que por el hazemos; desempeñamos de la obligacion, pagamos la deuda; mas esta, si bien deuda de obligacion, para que Dios la acepte y reciba, y a su Magestad aproueche, ha de ser graciosamente con la gracia, dela el Espíritu santo, interceda la Virgen, digamos el *Aue Maria.*

*Appropinquauerunt dies Dauid, vt moreretur, &c.*

**F**ilelfo, en aquella tan elegante como sutil, oración funebre, que en las exequias de Estefano Federico Tudesquino, hizo, llamó a nuestro cuerpo, cauallo sobre quien subia el alma; cauallero noble en el instante primero de su concepcion, para correr en el vna carrera, que teniendo principio en las entrañas de su madre, auia de tener fin en las entrañas de la comun de los mortales, madre sepultura: *Videte animam nostram corpori nostro equitare, vsque dum certaminum cauea sepulchro tractatum relinquēs, equum nexu dissoluto vitali in patriam euolet fugitiua.* Tienen las primeras palabras su apoyo en la sagrada Escritura, y las siguientes en la antigüedad. Estas aluden a los juegos del circo y caua que vsauan los Romanos: y aquellas en Hieremias, quando dize; *A Fgyptus homo, & non Deus, & equi eorum caro, & non spiritus.* Y en Dauid, Psal 32. *Fallax equus ad salutem,* donde san Agustín mi padre, y el Cardenal Hugo, llaman a nuestro cuerpo, *equus in me;* cauallo del Ina. Y no se olvidó desta inteligencia el Idiota docto, lib. de morte, cap. 14. donde al morir llamó apearse el alma del cuerpo, como quien auia ya hecho su jornada, *de equo furioso descesio.* Segun esto, sube nuestra alma

ma en el cauallo del cuerpo, quando cõ el en el cuerpo de nueſtra madre ſe vne, y luego ſin detenerſe vn punto, comiença a correr al circo y caua, donde ha de dar punto a ſu carrera, para bolar fugitiua de la tierra al cielo, patria para donde Dios la criò: y eſte cauallo corre con tanta velocidad, y tan desbocada mente, que ni ay freno que lo detenga, ni ginete que a deſandar lo andado le pueda obligar. Tocò Ouidio eſte penſamiento, *faſtorum 6. Et fugiunt freno non remor. ante dies.* Fugitiuo corre el cauallo, al paſo q̄ caminã laſ horas, q̄ buelã los dias, y q̄ ſe deſpeña y precipita el tiẽpo, y a vna de cauallo huye de la muerte, y va le tan en los alcances, que ſolo vn paſſo lleua la vida de vetaja a la muerte: tan acompaãadas caminan, q̄ dixo aquel chriſtiano moro Thomas: *Prorumpunt iuncta vita, que mors, que pede,* dõde pone los pies el cauallo del alma, pone las manos el amarillo de la muerte, y como le coge tan cerca, vale deſpojãdo del teforo mas rico que tiene, que es el tiempo, Clantes Filoſofo dixo, que era la vida vn paſo, *tenue veſtigium,* y dixo bien, porque ſolo el primero paſo ſe puede llamar vida cõ propiedad, puesto que el ſegundo no es paſo de vida, ſino de muerte. Aſi lo dixo Ambroſio de Vocat. gent. cap. 8. *vita principium mortis eſt exordium,* el principio de la vida ( eſto es el primero paſo ) es principio de la muerte. Y S. Auguſtin mi Padre, *quid eſt diu viuere, niſi ad finem currere?* que es viuir ſino dar paſſos ala muerte? q̄ como viene detras los va cogiendo, y aſi deſpojando al hõbre de la vida, ſolo vn *nunc,* ſolo vn instante, llamò el deſengañado Job al viuir: *cunctis diebus, quibus nunc milito, nunc eſt:* porque ſolo vn *nunc* ſe viue, que lo demas del tiempo de la vida ſe muere, aora en aquel instante de la vnion del alma cõ el cuerpo, ſe puede dezir con verdad, aora viue el hombre, y inmediatamente no viuirã, ſino començara a morir. q̄ le yra deſpojando la muerte de los años, meſſes, dias, horas y instantes y de los paſſos: porque ſolo es vn paſſo la vida, y los demas haſta llegar a el circo, ſon paſos de la muerte, deſpoja la puericia, traga la adoleſcencia, la juuentud ſe come, la varonia mas valiente ſe engulle, y a la anciana ſenectud no perdona. *Singula de nobis anni prædantur eun*

tes, dixo Oracio, lib. 2. Epist. a flo. El tiempo se come la muerte, y como el tiempo es la vida, la vida se traga. Lindamente lo dixo el glorioso S. Gregorio, lib. 6. epist. 26. *vixit nostra nauiganti, si milis est, is qui nauigat stat, sedet, tacet, vadet, quia non pulsu nauis ducitur, ita & nos sumus, qui siue vigilantes, siue dormientes, siue tacentes, siue loquentes per momenta temporum quotidie ad finem tendimus*, vidá dixo que era de nauegante, porque no se dá insláte enel que nauega, enel qual no camine, hora coma hora duerma, hora vele, hora repose, hora trabaje, hora este en pie, hora sentado; el que nauega, siempre camina al puerto, jamas se detiene, carrera es la vida donde comiendose corre, durmiendo y veládo; y no ay accion dela vida que no sea acercarse ala muerte. Gallardamente lo dexó escrito Diego Fisonio de *scientia bene moriendi*, quando reparò, en que todas las acciones del hombre tienē tregua y solo no la tiene la del morir: *nec semper militat miles, nec semper legit magister discipulus audit scribit doctus, & athen semper moritur homo*. No se da tregua en el morir, ni siempre pelea el soldado, ni siempre escriue el docto, ni siempre lee el maestro, ni siēpre arguye el dicipulo, ni siempre continua sus acciones todas el hombre: porque ni siempre come, ni siempre duerme, y siempre se muere: porque el morir, vna accion es siempre continuada, hasta llegar al termino comun de todos, que es la sepultura. Pídió el Rey Ezequias en aquel lastimoso cántico, que bueltos los ojos a la pared, hizo a Dios, que reuocasse la sentencia de su muerte; oyóle, alargole la vida, y dixole el Propheta Esayas que pidiesse señales que assegurasen su esperança, y desempañasen la promessa de Dios, tratòlo entre si; y dixole el Propheta: *vis ut ascendat umbra decem lineis, aut reuertatur totidém gradib⁹*. Escoge (dize) Rey lo que te estuviere mas a quento, o que pafse el sol por el relox de Acaz diez lineas adelante, señaládo su sombra, o que otras diez al mismo paso, se buelua atras; y respondió el Rey prudente: *facile est umbram crescere decem lineis, neque hoc volo ut fiat, sed ut reuertatur retrorsum decem gradibus*. Yo no quiero para señal de vida que pafse el sol adelante diez lineas que esto, como si dixera, propria señal cierta y euidente es de

muerte; caminar el sol adelante, es acercarse a su Ocaso, como puede ser señal de vida? buelua atras y assegurarame mi esperança, que solo el defandar lo andado puede ser señal de vida, y como esto es imposible, asi es imposible q̄ se llame vida, sino acercarse ala muerte: cauallo pues es nuestro cuerpo, que no ay freno que le buelua a tras; luego no viue sino muere; que el yr corriendo, es yr muriendo: y asi con propiedad se dize quando vno espira: Aora acabo de morir fulano, y este acabar supone a uer començado? si, que començo a morir en el primero paso; si, porque el segundo fue despojo de la muerte; si, Porque la vida no fue mas que vn *nunc*; si, porque el començar a correr fue començar a morir; si, porque la vida no es otra cosa sino auezinarse y acercarse a la muerte; *videte* (pues) *animam nostram, corpori nostro equitare*. Mirad a nuestra alma, pues, correr en el cauallo de la vida, hasta donde? *vsque dum certaminum cauea sepulchro truncatū relinquens equum nexu dissoluto virali in patriā euolet fugitiua*. Ya llega al cerco, ya la caua, lugar donde se despedaçauan los leones, se dejarrerauā los toros, los osos y tigres se herian, y heridos se matauan, los gladiatores, luchando y riñendo sin piedad, despedaçauan sus cuerpos, siendo despues los animales feroces, de sus pedaços sepuleros. Prudencio hizo mencion desta caua en estos dos versos: *Quid puluis cauea semper funebris, & illa amphitheatralis expectacula tristia pompe*. Aqui llegò la carrera, y saliendo la muerte de traues, que hasta aqui, detras le auia seguido. movio a los quatro elementos contra el cauallo del alma, y el truncado de pies y manos, dio en el foso y caua de la sepultura, y boldò el alma a la region suprema. Añsi el Espiritu santo, Genl. 49. *Dan coluber in via, cerastes in semita, mordens ungulas equi, ut cadat a se for eius*. Donde algunos Interpretes modernos, por *Dan* entienden al demonio; por el *coluber* y *cerastes* a la muerte, que mordiendo las vñas al cauallo del cuerpo, le derriba y dejarrera en este circo, para que cayendo el alma, buele a su region. En este cauallo subio el alma de David; en este la de nuestro santo Rey Filipo; corrio el cauallo, dio solo vn paso de vida, todos los de-

mas fueron pasos de muerte, acercarse a ella, llegò y hirio al cauallo, apearonse sus almas, subieron al cielo; porque toda su vida, como la de todos, es acercarse a la muerte. *Appropinquauerunt dies Dauid.*

*Præcepitque Salomoni filio suo, dicens: Ego ingredior viam vniuersæ terræ.* Llamò Dauid a Salomon su hijo, y dixole: Yo muero, que deste tributo, puesto sobre la naturaleza humana, no se libran los Alexandros, ni se escapan de pagarlo los siervos de Dios, y queridos suyos, a todos y guala la inexorable parca, y a ninguno perdoná los delgados filos de su guadaña: *Nemo enim ex Regibus aliam habuit natiuitatis initium vnus ergo introitus est hominibus ad vitam, & similis exitus.* Las Magestades del mundo nacen y mueren, como el mas humilde hombre, como el mas pobre vassallo, y el mas trabajado y fatigado jornalero; nacemos todos delas entrañas de nuestra madre llorando, y entramos todos en las dela tierra llorandonos, desnudos nacemos, y desnudos morimos; con vn ay entramos en la vida, y con otro ay entramos en la muerte; en naciendo nos empañan, y en muriendo nos amortajan; con vna respiracion començamos a viuir, y con otra respiracion dexamos la vida, y en esto todos y iguales; el Rey muere, el santo acaba su jornada, y gual en el nacer y morir al gusanillo mas vil dela tierra. Con esta verdad defengañò Dios a los Reyes, y cõ esta misma defengañò Dios a los santos; a aquellos, porque la Magestad no les ensoberueciesse, y a estos porque la santidad no los entimasse. Así Dauid, *Psal. 81. ego dixi, dij estis, & filij excelsi omnes. Vos autem sicut homines moriemini, & sicut vnus de principibus caderis.* Con vosotros hablo, o magestades y potestades del mundo, a quienes las primeras sillas, las dignidades supremas en q̄ yo os he puesto, os han puesto en el ser de Dioses dela tierra, con vna deidad participa da dela deidad essencial mia, con vn dominio de empeño superior a todos, y solo al supremo mio inferior: yo lo dixi, y yo lo hize, q̄ hazer y dezir, en mi es vna misma cosa: *ego dixi, dij estis, dioses soys, mas, sicut homines moriemini, morir eis como hõbres;* y dixo el Hebreo: *sicut abiectissimus homo.* Como el hombre mas humil

humilde, que la muerte, con el lego y açada del jornalero y gual  
 la el ceptro y la corona, y vosotros todos hijos del altissimo,  
 por la santidad y gracia; por el ser sobrenatural, participacion  
 de mi diuina effiçia: tambien *moriemini*; que la magestad: esto  
 es ser Dioses, ni la gracia: esto es, ser hijos del altissimo, libran  
 dela muerte; antes la mayor magestad se auezina mas ala muer  
 te, y la sançtidad mayor, se halla mas cerca. Trasladdo aqui el  
 glorioso S. Geronimo: *sicut Adã moriemini*, moriréis como Adã  
 y con esto dixo, que la mayor magestad està mas cercana a la  
 muerte: murio Adan, porque quiso ser Dios, q̄ a no querer ser  
 Dios, Adan no muriera, fue pues la deidad antojada por Adan  
 causa de su muerte: miren quã cerca dela deidad anda la muer  
 te en el hombre, pues ella fue su causa. y dexasse entender facil  
 mente, que quien mas cerca està dela causa, mas cerca de encõ  
 trar con el efecto viue, O deidad de Adã soñada, principio de  
 la vniuersal muerte; que deidad puesta en el hõbre, le lleva cõ  
 velocidad al termino, pues lleva de su mortalidad en si la cau  
 sa. Ya se ve como la deidad en el hombre le hizo mortal: *sicut  
 Adam moriemini*. A Dios hizo mortal el tomar nuestra humani  
 dad, y a nosotros nos hizo mortales el querer tomar la deidad  
 de Dios, no libra dela muerte; antes vemos que Dios se dize  
 muerto, y a boca llena clamamos; Dios murio, porque deidad  
 junta con hombre, se llama mortal. Muere Christo de treynta  
 y tres años y dizeffe: Dios de treynta y tres años murio, y que  
 reys vosotros, o dioses dela tierra, inmortalizaros, siẽdo vues  
 tra deidad; sino soñada, solo vn sincopado dominio y vna dei  
 dad, que solo es magestad por participacion. Moriréis pues co  
 mo Adan; y estais mas sujetos ala muerte por la misma deidad  
*dijestis, & moriemini*. Esta, a mi parecer, es la razon por q̄ los Põ  
 tifices de la Iglesia viuen tan poco, que ninguno llega a los 25.  
 años de S. Pedro, puesto que sabemos q̄ no es por vejez, si luã  
 12. entro de 22 años en el Pontificado, y Leon 10. de 30. y este a  
 los 38. ya era difunto, y aquel a los 30. y es la razon, porque co  
 mo es esta la mayor dignidad, està mas vezina a la muerte. *Er  
 gij excelsi omnes*, ni la gracia os librarã del morir, q̄ antes la mis

ma santidad anticipara vuestra muerte. Enos, nieto de Adan,  
 hijo de Set, fue Dios en la tierra, y fue santo, y ni lo vno ni lo  
 otro le librò Dios; porque dize sant Teodoreto, que sus deu-  
 dos y parientes, por la reuerencia que tuuo a Dios, le llamarò  
 Dios en la tierra, al modo que aquel sancto varon Iuan que insti-  
 tuyò la hospitalidad de España, se llamò Iuan de Dios: y así co-  
 mo nosotros de Christo nuestro bien, nos llamamos christia-  
 nos: así a Enoc, por su religion y culto, le llamaron en la tierra  
 Dios; ya sus hijos, hijos de Dios. Estas son las palabras de Teo-  
 doreto, citando la translacion de Aquila, sobre las palabras de  
 nuestra Vulgata: *ipse cepit invocare nomen Domini*, que el traslò  
 así: *ceptum est vocari in nomine domini*: llamaron a Enoc, Dios, por  
 su religion y santidad, por su oracion y virtud. Oygase agora  
 el santo, *sub iudicat autem sermo ille, quod propter pietatem primus  
 hic diuinam appellationem sortitus est, & a cognatis vocatus est Deus,  
 unde & qui ex eo nati sunt vocati sunt filij Dei, quemadmodum nos  
 a cognomine Christi nuncupamur christiani*. Iusto titulo y hõra justa,  
 concedida a Enoc, porque como notò Genebrardo en su chro-  
 nologia, escriuio Enos de religió y oracion, para que quedasse  
 a sus hijos enseñanza y doctrina, y libros en q̄ pudieffen leer  
 materias tan importantes como las de *religione y oratione*. Y san  
 Cirilo, al principio del primero libro contra Iuliano apostata,  
 afirma, que desde Enos hasta Noe se conseruò la verdadera re-  
 ligió en los hijos y discipulos de Enos, por espacio de dos mil  
 años. Este, pues, santo varon, que por sobre nombre se llama  
 Dios, y sus hijos por el, hijos de Dios, el nombre proprio q̄ tie-  
 ne, significa, *homo terreno*, que hombre viene de *humus*, que sig-  
 nifica tierra y calamidad. Notese la junta, Dios y tierra: no di-  
 go bien, tierra y Dios; primero tierra, y luego Dios: no es la jũ-  
 ta, *dij & moriemini*, Dios y morir: tan cerca está la deidad de la  
 muerte, que el nombre de Enos, es muerte: esto es tierra; y el  
 sobrenombre, Dios: esto es deidad, pues su santidad, pues su  
 gracia, su religion, su oracion, y culto. Oyd a Deastro aquella  
 palabra, *ceptum*, que traslò Aquila correspondiente al *cepit*  
 de nuestra Vulgata, es, huchal: así este autor, de quien dize que  
 tiene

tiene tres significaciones, *incipere, profanare, occidere*, començar, profanar, imitar, que a mi ver quiso dezir aquel varõ, cuya santidad fue tan grande, que dio principio ala religion, al culto diuino con exteriores ceremonias, el que fue maestro dela oracion, el q̄ la començò, esse murio, que no libra la fantidad de la muerte, antes como la vida es carcel, como la vida es guerra, Dios por sacar dela carcel al justo, por librarle desta guerra, le anticipa la muerte: *stya no es*, que le lleua para si, viendole en gracia, antes que la pierda: *raptus est ne malitia &c.* pues si la magestad, que es enlo temporal lo mas que Dios puede dar, y enlo sobrenatural la gracia, no libran dela muerte, no os desua nezcays dioses, porque morir eys; ni os engriays santos, por q̄ auceys de venir a parar enla sepultura, y caereys del cauallo del cuerpo: *sicut vnus de principibus cadetis*, como los Principes y los dioses, que por tener enfi la deydad, estã mas vezinos ala muerte, que el jornalero. Anticipó Dios la muerte de nuestro Rey Filipo, por mayor dios enla tierra, señor de dos mundos; por mas santo, porque fue Enos, que enla oracion gastaua dos horas cada dia, que se esmerò en el culto diuino mas q̄ los otros Reyes; Pues notaua quãdo vna ceremonia se oluidaua al sacerdote enla missa, y vezino ala muerte, encomendandole a su hijo nuestro Rey y Señor el culto Diuino, y la Religion Christiana, la fe catolica, le dixo: yo muero, yo pago el tributo a la naturaleza humana, anticipadamente como dios; y arrebatadamente como santo, *ingredior viam vniuersæ terre.*

*Confortare & esto vir.* Ya nos ha traydo el lugar ocasion, que tocara breuemente del prudente consejo que dio Dauid a su hijo Salomon: *esto vir* le dize, muestrate valiente, brioso, determinado y varon; conozcan en ti pecho para resistir, y especimẽ ten coraje y valentia para castigar; muestrate varon, que hã de fer los Reyes muy hõbres, para resistir a los malos, y muy pres tos enla determinacion, quando la ocasion lo pide. Cargo haze a Dios el paciẽtissimo Iob, Rey santo y justo, delos Hunas, justificando su inocencia, y acreditando su gouierno, que por prudente y justo no mereci a la persecucion en que estaua; ni la

desdicha a que su inocencia bien exercitada le auia traydo ; y entre las razones con que vence a Dios, prouando que sin merecerlo su acertado gouierno, le affige la rigurosa mano de su castigo, le dize así en el cap. 29. *Contrahebam molas iniqui & de dentibus illius aufereram prædam.* Quebraua los dientes en la boca al que viuia mal, deshazia las muelas al juez injusto e iniquo, y de los mismos dientes le sacaua el robo, haziendole vomitar lo que injustamente auia lleuado, haziendole restituyr lo ageno, escupirlo digo, y con ello los dientes, y las muelas también que todo esto suena el *contrahebam molas iniqui*. Realzò esto de punto el diuino Chrisostomo, ponderado la dificultad del hecho, y la fortaleza y denuedo del santo Rey: *Animi contentione & fortitudinem cerne, ac difficultatem animaduerte proijcere facies. ã rem iam plane obrutam iudicioque præceptam in integrum restitui nec desperabam, quamuis res esse præiudicata verum & deuoratum negotiũ more obtimi vigilantisq; pastoris cruebam, quasi ab ore leonis.* Excelentes y ponderosas palabras: mirad la dificultad del caso, y atended alà fortaleza del Rey; auia juezes que se auian tragado la hacienda de los pobres, incorporandola en la suya, y la tenian ya hecha carne y sangre de la otra parte de la garganta, tragada y engullida: *verum & deuoratum negotium*; mas por digerir, si bien en el biente del leon, en la garganta del lobo, que lo son crueles los ambiciosos, y injustos jueces: yo pues, dize lob, como pastor vigilantissimo, les hize vomitar por la boca la hacienda agena, y la restitui a sus dueños, sacandofela de las gargantas, y embueltas con ella las muelas, que mi coraje y valentia no me daua lugar a aguardar los terminos del derecho, a hazerles las causas, a oyr los descargos; sino luego en continente; *contrahebam molas iniqui*, quitaua los robos a los lobos de los dientes; a fuer de valiente, de solícito y cuydadoso pastor, *& de dentibus illius aufereram prædam.* Y puso el Escotrafte Griego vna palabra que lo exagerò mas: *ebulsi*, arranque, saque de quajo las rayzes, que antes siendo agenas, ya las tenian por proprias: y esto con que intenció a que fin? Chrisostomo: *Eorum qui suacte natura mordere solem potentiam euerbatam, ita vt potentes ipsi a noua inferen-*

*inferenda iniuria arceantur omnino.* A este fin, a dexar sin fuerças las garras delos leones, que lo agarrauan todo, las gargantas delos lobos que todo lo engullian, y las vnias delos Ossos, que todo lo arañauan, y mas a fin tambien, que los mismos poderosos, por naturaleza y herencia, mirandome a mi afsi végar las injurias hechas ala Republica, alos pobres y al-Reyno, se contengan y se guarden, experimentados de mi rigor, de hazer ellos injurias, temerosos del castigo hecho en cabeça agena, ocasion de que guarden las propias. Tal es el officio del Rey, q̄ es varon, del Rey que es hombre, del Rey que es santo y justo, tal como Iob, y tal como Dauid, que es el que da el cõsejo: del cuenta la sagrada Escritura, que hablando con Saul, y diziendo le el Rey, que no era a proposito para vencer al Gigante, por ser moço y de tierna edad, no bueno para salir al desafio, y por el conseqente no a proposito para su yerno, para la inuestidura y trono Real, le responde Dauid: Como apacentasse tu siervo, o Rey, los rebaños de su padre, tal vez venia el Leon, y tal vez el Oso, y de medio del ganado me atrebatasse el carnero, yo les persegua, y se le sacaua delas garras, y si se venian a mi, asiendoles por la barba, tal vez desquixaraua al Leon, y tal vez ahogaua al Oso: *cruebamque de ore eorum & suffocabam interficiendam eos.* Esto sabeys hazer Dauid? la hazienda de vuestro padre y vuestra sabeys sacar delas garras del Leon, delos braços del Oso, y dela garganta del Lobo? pues no solo soys a proposito para capitan, sino para Rey; que si bien moço, tal denuedo y tal valentia, indicios son que prueuan, y no indicios, sino argumentos y demonstraciones, que nos enseñan que serays buen Rey, que Dios que en sus elecciones no yerra, siempre que elige, Principes y Prelados arriscados y determinados los busca, necessarias condiciones para la dignidad. Antes que yo tocasse este punto, lo toco S. Augustin mi Padre, lib. 22. cõtra Fausto, cap. 7. Reparò en Pedro, y reparò en Moyses: en Pedro quitando la oreja a Malco, y en Moyses, quitando al Gitano la vida: vio Moyses injuriar a su hermano, vio Pedro prender a su señor; a Moyses no le dio lugar la colera y el coraje a q̄ de sem-

baynase la espada, o a que se baxasse por vna piedra, sino que  
 faxando con el Gitano a cozes, como dize Seuero Sulpicio, le  
 matò; y Pedro, sin atender ala temeridad que emprendia, pone  
 mano a vn cuchillo contra vn exercito de enemigos de Dios;  
 que se le siguió a Pedro por este hecho? y que a Moyses? diga-  
 lo Augustino; *quid ergo in congruum si Petrus, post hoc peccatum fac-  
 tus est Pastor Ecclesia: & Moyses post percussus Aegyptum factus est  
 rector synagoga;* que este arriscamento en Moyses, y este atreni-  
 mièto en Pedro, fueron vltimas disposiciones para que Pedro  
 fuesse principe dela Iglesia, y Moyses principe dela Sinagoga.  
 Tales han de ser los Principes, varones, hombres de pecho, pa-  
 ra que guela la casa a hombre, y el Reyno a Rey. *Esto vir,* esto  
 aconseja Dauid a su hijo: veamos pues como lo platica y pone  
 en execucion Salomon. Muere Dauid, como se cuèta en el lib.  
 3. de los Reyes, en el c. 2. entra Salamò a reynar, y antes de dar  
 gracias a Dios por auerle puesto en la silla de su padre, dize el  
 sagrado Texto, que quitò la vida a su hermano Adonias por in-  
 quietador del Reyno; q̄ el Rey justo aun a su hermano no per-  
 dona, quãdo perturbador dela paz le vee, *& nunc viuuit dominus,  
 qui firmavit me & collocavit me super solium Dauid Patris meæ, quia ho-  
 die occidetur Adonias;* por vn viue Dios comièça, hecho sino en  
 la cruz del espada, por la corona Real puesta sobre su cabeça, q̄  
 ha de morir mi hermano, y que sangre, ni humanos respetos le  
 han de librar del castigo, justamente merecido, por oponerse  
 a mi padre y a mi: ya comiença Salomon a mostrarse hombre,  
 atencion, y se vera como prosigue en su acertada determina-  
 cion. Llama a Abiatar sacerdote, que auia exercitado su officio  
 mal en la vida de su padre, y dizele asi: *vade in anathot ad agrum  
 tum, & quidem vir mortis est, sed hodie te non interficiam, quia portas-  
 ti Arcam Domini coram Dauid Patri meo.* Abiatar, digno eres de  
 muerte, mas al fin lleuaste sobre tus ombros el arca de Dios,  
 viuendo mi padre fuiste sacerdote del templo, y de mi padre  
 lo fuiste; Por sacerdote de Dios, y por sacerdote de mi padre,  
 te concedo la vida, mas vete a tu casa, que en la mia, ni en la de  
 Dios no es bien que asista quien tan mal administro su officio. y  
 quien

quien tan desalmadamente dexó de cumplir su obligacion: *de in anathor.* Que buen Rey! que buen principio de gouierno! quando immediaraméte que comiença, si perdona la vida a vn mal sacerdote de su padre, le destierra, para que no sea malo tã bien para si: es Salamon varon, aunque niño: *esto vir*; adelante passa el castigo de Salomon. Maquinó la muerte a su padre el Capitan Ioab, y injustamente fue homicida de dos vidas, mejores que la suya en calidad y en virtud, acusòle la conciencia, y acogiose al templo, para hazer sagrado a Dios, que le liberte y essentasse dela muerte y prision. *Fugit Ioab in tabernaculum Domini, & apprehendit cornu altaris;* a fuer de rétraydo, que para que no le saquen se abraça cõ los santos del altar, llambò el Rey a Banaya, y embiòle a quitar la vida a Ioab, hablòle y dixòle: *Egredere,* sal del templo de Dios; el responde; no he de salir si no hecho pedaços, dizenlo al Rey; mirad que resolucion, no tad el denuedo, y reparad en el coraje y arriscamiéto del Rey; *fac sicut locutus est interfice eum* hagase, como si dixera, su voluntad, al pie dela letra se cùpla lo que el dize, quitale la vida ahi, y se lograran sus palabras: *fac sicut locutus est.* Y yo reparo aqui, en que seria la causa, que perdonando a Abiatar, porque lleuó en sus ombros el Arca de Dios, porque no perdona a Ioab, retirado al templo y asido del altar? quizas fue, por que Abiatar quando començo a ser sacerdote, no se acogio a la yglesia por delitos cometidos antes del sacerdocio, y Ioab si, que yrle a Dios, no por deuocion, sino temiendo la muerte justa y merecida por delitos cometidos antes del retiro al tēplo de Dios, quiere Dios que al tal no le valga el templo, si son tan graues los delitos como maquinar la muerte al Rey y quitar del mundo dos vidas mejores que las del matador. Y notense las palabras de Salomon: *quia interfecit duos viros meliores se & occidit illos gladio etiam ignorante patre meo David.* Muera Ioab por matador de dos vidas justas y sanctas, y porque las hizo ignorando lo mi padre David, que ignorancias de vn Rey difunto, no digo ignorancias de entendimiento, sino delitos que no los alcãgo, ni conocio, quando los conoce y alcança el Rey viuo, es biẽ

que los castigue assi. Llamò tambien a Semei, y mandandole se fuesse a su casa, y que no saliesse de ella pena de que moriria que assi desterrò al que viuio mal y fue mal ministro de su padre. Notense las palabras: *edificatibi domum in Hierusalē, & habitabi non egredieris inde huc, atquē illuc. 3. Reg. 2.* Y notese el *edificatibi domum*, que parece que se lo dize como burlando, pues no auia de estar sin casa, quien assi auia viuido en Hierusalem, y le manda, que para el biuir como en carcel, haga otra, quien para biuir libremente la tenia antes en su misma ciudad. Esta es la colera de Salomon, estos los primeros pasos de su gouierno; y dize el sagrado Texto luego en el capitulo siguiente: *& confirmatum est regnum in manu Salomonis*, con estos castigos al principio firmò y establecio su Reyno Salomon, fue el consejo del padre: *confortare & esto vir*, hizolo, *& confirmatum est regnum*, y saliole asi. Hecho esto, se fue al templo, ofrecio a Dios mil victimas, siendo las piedras disposiciones para que las aceptasse y recibiesse Dios, estos castigos fundados en la valentia de su coracon; agradò tanto a Dios este hecho, que apareciendosele en sueños a Salomon, le dixo; que pidiesse a su voluntad lo q̄ quisiesse, que el la tenia de concederle lo que pidiesse; assi pide Salomon y dize: *ego autem sum paruulus & ignorans ingresum, & introitum meum, & seruus tuus in medio est populi quem elexisti populi infiniti qui numerari non potest dabi ergo seruo tuo cor docile, ut populum tuum iudicare possit, & discernere inter bonum & malum.* Parece que habla nuestro Rey y señor en vez de Salomon aqui, o q̄ estas palabras las dixo Salomon para el: Niño soy, que apenas las entradas y salidas se del gouierno, en medio de tu pueblo que escogiste; esto es, España; tuya señor por su grande fec, tuya señor, porque purificada de heregias a boca llena sola ella se puede llamar tuya, pueblo es infinito, de dos mūdos me has hecho señor, dame pues vn coracon docil, vn ingenio viuo, vn animo valiente, para que gouierne esta multitud en justicia, para que sepa diferenciar lo bueno de lo malo. Concedio Dios a Salomon su peticion, porque puso en execucion el consejo de su padre; y concederale a nuestro señor y Rey, porque obede

cio tambien al consejo del fuyo, si es verdad que le dixo. Go-  
 uierna como tu Abuelo, sea el espejo en q̄ tus acciones se mi-  
 ren, y la regla por quien se regulen tus obras. y si el cōsejo fue,  
*confortare & esto vir*, ya auemos cumplido lo que Titolinio de  
 Tullohostilio escrito dexò, solo vn castigo hizo, y este al prin-  
 cipio de su imperio, quitando la vida con vn riguroso castigo  
 a Amecio gouernador delos Albanos; y dize este autor, q̄ fue  
 el primero y el vltimo castigo que hizo en todo el discurso de  
 su vida; *primum & vltimum supplitium*; el primero y bueno, por q̄  
 enfiendados los vassallos con el temor, quando experimenten  
 al Rey mas piadoso en el discurso de la vida, acordandose del  
 castigo, si alabaren la piedad presente, temeran lo que puede  
 suceder con la memoria del castigo passado; viuiran con temor  
 de vn Rey de pecho, de presta resolucion, de execucion valie-  
 te, Rey justo, y Varon que exercita lo que su padre a la muerte  
 le dixo, *confortare & esto vir, & observa vt custodias m̄data Dei tui*.  
 Que podia dezir David, Rey tan ajustado con la ley de Dios,  
 a su hijo, que no fuera dezirle: guarda la ley de Dios, y te suce-  
 dera todo bien. En el Deuteronomio, cap. 17. mandaua Dios;  
 que quando se coronaua el Rey, recibiesse dela mano del sacer-  
 dote el libro de la ley: *& habebit secum leget que illud cunctis diebus  
 vitæ suæ*. Lea enel, y traygale en las manos: para que leyendolo,  
 no se oluide del cumplimiento de la ley, y ponga en execucion  
 lo que enel manda Dios, y por esso traygale en las manos, y se-  
 ñalando la causa, dize: *vt longo tempore regnet ipse, & filius eius su-  
 per Isrrael*, para que se logre su imperio, su principado se prolõ-  
 gue, le suceda su hijo, y reynen los dos, hijo y padre por largo  
 tiempo en paz y quietud, que la mejor diligencia, y el medio  
 mas eficaz para conseruarse, y conseruar en paz el Reyno, es la  
 obseruancia de la ley de Dios. Tengo notada vna cosa singular  
 en el quarto de los Reyes, del santo Rey Iosias: como hallasse  
 vn dia el Pontifice Helcias el libro del Deuteronomio, hasta  
 entonces perdido, y lleuasse al Rey la nueua feliz de tan buen  
 sucesso, y en presencia del Rey, su secretario Sapha le leyesse,  
 rompio sus vestiduras, y llorò amargamete, de ver que por fal-

678  
 ta del libro, se auia dexado de cumplir lo que enel mandaua Dios; consultó el sacerdote por mandado del Rey a Dios en este caso, y despues de dezirle los trabajos que en castigo de sus culpas auia de embiar a aquel pueblo, por no aver guardado su ley, hablando dela persona del Rey, así dixo: Porque rompio sus vestiduras, porque llorò amargaméte la perdida del libro y el ver que no se guardaua lo que enel estáua escrito cò la mano de Dios, morira Iosias (dize) en paz, no vera los males que he de embiar a este pueblo, porque aguardare a embiarlos despues de su muerte; que aun los vassallos y el pueblo estan seguros de trabajos, quando el Principe y Rey es obseruante dela ley de Dios. Oyò esto Iosias, y enel cap. 23. dize el Texto, que derribò los ydolos, deshizo las estatuas del Sol y de la Luna, desterrádo los agoreros y supersticiosos sacerdotes de los idolos, y le hizo promesa a Dios de guardar su ley santa, y sus diuinas ceremonias por todo el discurso de su vida; y hecha esta promesa, dice del el espiritu Santo: *similis illi non fuit ante eum Rex, qui reuenteretur ad dominum in animi corde suo, &c.* Y luego añade: *neque post eum surrexit similis illi.* No hizo otra hazaña Iosias, sino destruyr los ydolos, desterrar los agoreros, guardar el libro dela ley, y ajustarse con ella; y alabandole la escriptura, dize del; que ni antes, ni despues ha tenido Iudea, ni Ierusalem Rey semejante: tal es la obra de quitar la ocasion de la ida patria, que equiparada con la piedad y caridad de Dauid, cò la sabiduria de Salomon, con la fortaleza de Ioas, cò la santidad de Azarias, y cò la virtud de todos los otros Reyes de Israel monta mas, y haze Dios mas aprecio y estimacion de la hazaña de Iosias, que delas de todos los otros Reyes sus antecessores, pues alabandole dize: *similis illi non fuit ante eum Rex, nec post eum surrexit similis illi.* Heroyca demonstracion de su zelo, euidencia cierta dela obseruancia dela ley, digna de que en los annales de Dios se escriua, y entre todas las azañas de sus Reyes se note por singular; y echarase de ver esto enel modo que obserua Dios quando a los otros Reyes santos alaba. De Ioas dize, 4. Reg. 14. *& fecit rectum coram Domino.* Y luego: *nisi haec etiam cum quod*

*eam quæ excelsa non abstulit.* Grã Rey fue loas, justo y santo; mas notese el, mas, que es menos en su alabança, y la disminuye y mengua, haziendola menor dello que suena en si: no quitò los ydolos, no apartò la ocasion dela ydolatria: este es el, mas, que disminuye, y este el, empero, que la limita. Vamos a Azarias, y lo mismo nos dira, 4. *Regum.* 15. *fecit quod erat placitum coram Domino.* Hizo Azarias la voluntad de Dios, conformòse con ella, guardò su ley, fue Rey justo y santo: ya viene el, mas, ya llega el, empero; mas *excelsa non est demolitus;* o que no quitò los ydolos, no deshizo los simulacros, no desterrò los agoreros, dexò en pie la causa dela ydolatria, menguèse pues su alabança, y limitese: mas al que los quitò, alabese de suerte, que no tenga su alabança limitacion, ni en ella pueda caber vn, empero. Fue nuestro santo Rey, que esta en gloria, Philipo Tercero, vn loñas tan ajustado con la ley de Dios, que se le oya muchas vezes dezir: Como puede vn hombre yr se a dormir con conciencia de pecado mortal hizo la voluntad de Dios, viuiendo trajo siempre en sus manos la ley, poniendo en execucion lo que Dios por ella le mandaua: *fecit rectum coram Domino;* como Azarias, y como loas. Supo perdonar las injurias como David, y destruyò la causa de la ydolatria como loñas; pues quedando en España simulacros de Mahoma, sequaces de su seta, Alfaqies, o agoreros encubiertos que la enseñauan, al obrar dela ley de Dios añadió el *excelsa abstulit;* quitò la ocasion dela ydolatria, y los moriscos, peste que podian apestar a su pueblo sano, a su rebaño no tocado dela roña desta seta, ni de la peste de otra nueva Religion: *excelsa demolitus est.* Los echò de España perdiendo la renta que le dauan, y gastando gran parte de la suya en la expulsion, anteponiendo el bien espiritual del Reyno, al temporal suyo, solo a fin de mostrarse obseruante de la ley de Dios: persiguió en Alemania a los hereges inuentores de nueva Religion, extirpò en las Indias las ydolatrias, purificò su imperio, y no solo el suyo, sino a todòs los Príncipes Christianos contra los hereges; ayudò como verdadero loñas; y si lo fue, què mucho que se diga del, que antes ni despues no ha tenido Es-

Oracion funebre en las exequias

paña Rey de mayor zelo, de mas pura conciencia, de mas candida alma, y de inocencia mas conocida, mas destruydor de la secta de Mahoma; pues por no verla cerca de los suyos, de todos sus Reynos, acosta de su hazienda la destruyò. Alábele Dios como a loñas, cuente sus grandezas, diga sus loores, y calle yo que de Rey tan zelador de la honra de Dios, basta dezir el consejo que le dio a su hijo Philipo Quarto nuestro señor; *obserua mandata*, guarda la ley de Dios, y lograras todas tus acciones, por este camino tuuo tu Abuelo mil vitorias, por este tu Bisabuelo se señaló por primero en el mundo, sigue de estos dos las pisadas, la fee te encomiendo, defiende ala Yglesia, persigue a los herejes, ampara a los catolicos, para que entiédas lo que hazes, y ala parte que te inclinas. *Vt intelligas vniversa què facis, & quocunquè te venteris*, para que mires y remires en ellos tus acciones, y conozcas ala parte que te inclinas, ala de Dios, que es la escogida; ala de la mano derecha, que es la de los buenos; ala de los santos guias de todas las acertadas acciones, y sera tu imperio feliz, tu gouierno acertado, nõ se defraudaran jamas tus intentos justos, lograranse todos los desseos dirigidos al seruiçio de Dios, y quedara en la memoria de los hombres, mejor q̃ en bronce, tal modo de gouernar, imitacion de tus passados, y exemplo a los venideros. Esto dixo nuestro santo Rey difunto; a nuestro Rey y señor viuo; esto David a Salomon, David lo dixo, Salomon lo començo a executar: Philipo Tercero, vezino ala muerte, lo dixo al Quarto, el lo comiença a poner en execucion; Dios que ditò tales palabras a tal padre, para q̃ las dixesse a tal hijo, y que puso tal resoluciõ en tal hijo para que obedeciesse a tal padre, dè al hijo gloria para que goze, dè al Padre gloria para que goze. *Quam mihi & vobis &c.*



